

## tema del mes

# Salud laboral y medio ambiente en la enseñanza

La mejora de la salud laboral en el mundo educativo pasa por unos centros de trabajo saludables que permitan a los profesionales de la educación ejercer su labor sin menoscabo de su salud. Éste es uno de los asuntos que se abordan en el Tema del Mes al analizar un informe sobre las enfermedades de la voz que, como es sabido, se trata de la dolencia que más afecta al profesorado. En los restantes artículos se comentan aspectos relacionados con la gestión medioambiental en los centros escolares y el papel de la educación ante la perspectiva de una economía sostenible y su implicación en el nuevo modelo productivo que se propugna.

**Concha Gómez**

Secretaría Acción Sindical FE CCOO

## El medio ambiente en centros educativos

**Luz Fernández García**, Investigadora para el Grupo de Cooperación en Organización, Calidad y Medio Ambiente (GOCMA) de la Universidad Politécnica de Madrid

*Cambio climático, reciclaje, biocombustibles, responsabilidad social, tratamiento de aguas residuales, desarrollo sostenible, efecto invernadero, biodiversidad... En los últimos años, estos conceptos se han convertido en parte de nuestro día a día.*

PERO ¿sabemos realmente lo que significan? Y lo más importante ¿influimos nosotros en ellos? ¿Podemos hacer algo al respecto?

Cuando nos dicen: ¡“Salvemos el planeta!”; ¡El calentamiento global es una realidad! si pero, ¿qué hacer?... La verdad es que dicho así cuesta imaginarse el rol que cada uno de nosotros puede jugar para “evitar que el planeta se quede sin bosques” o para que “no se deshagan los polos”. Sin embargo, la realidad es que sí tenemos mucho que aportar, lo único que tenemos que encontrar es la manera de hacerlo.

La gestión medioambiental se puede definir como un conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión, relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente, basándose en una coordinada información multidisciplinaria y en la participación ciudadana.

Ahí empieza nuestro rol, clave en todo el proceso de la protección medioambiental. Sobre todo cuando entendemos que obligatoriamente la gestión medioambiental va encaminada a conseguir el desarrollo sostenible.

El concepto de desarrollo sostenible aparece por primera vez en el año 1987, en el Informe Brundtland, siendo capaz este tipo de desarrollo de satisfacer las necesidades de las sociedades presentes, sin comprometer las de las futuras generaciones. En la Cumbre de la Tierra, celebrada en 1992

en Río de Janeiro, se dio gran importancia a este concepto, aprobándose un documento, la Agenda 21, que es un plan de acción para el final del siglo veinte y principios del veintiuno, con el objetivo de conseguir la plena integración de la dimensión ambiental en todos los campos de actividad, y avanzar hacia un desarrollo más sostenible. Una de las actuaciones prioritarias recogidas en este documento es la reorientación de la educación hacia un desarrollo sostenible, proponiendo la actuación en el medio escolar, diseñando planes de trabajo relacionados con el medio ambiente, integrados en la actividad educativa y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No hay más que tomar entre manos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para la importancia que la sostenibilidad medio ambiental juega en nuestra sociedad. Fijados en el año 2000, los ocho objetivos que los 192 países miembros de la ONU acordaron conseguir para 2015: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la educación primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el sida, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y fomentar una asociación mundial para el desarrollo sostenible.

Los centros educativos son actores clave para la difusión de soluciones y alternativas a los problemas ambientales, y por lo tanto para alcanzar el séptimo ODM. Los sistemas de gestión de calidad ambiental en los centros son una herramienta única que nos permite contribuir con el desarrollo sostenible del planeta y ofrece la posibilidad de mejorar los centros mediante medidas acordes con los requerimientos ambientales.

La calidad ambiental de los centros escolares, al igual que en otros centro de trabajo, debe basarse en el proceso de identificación de los impactos que se producen de forma cotidiana y los cambios que deben producirse para contrarrestarlos. De manera general, las mejores que se podrían introducir quedarían enmarcadas en las siguientes áreas de actuación: residuos y reciclaje; energía (empleo adecuado de fluorescentes, energías renovables, utilización de aparatos de bajo consumo, etc.); agua (cisternas y utilización de sistemas reductores, riego responsable, etc), ruido; alimentación (consumo responsable, comercio justo, etc.); utilización de recursos y materiales; edificio y entorno (iluminación de aulas y espacios comunes, mobiliario, accesibilidad limpieza, huerto escolar, seguridad, etc.) y transporte (reducción de emisiones a través de la utilización del transporte público, facilitar el uso de bicicletas, etc.).

Hasta el momento se han desarrollado numerosas actividades y experiencias escolares sobre aplicación de la educación ambiental, destacando tanto las encaminadas a la ambientalización del currículo, como a la aplicación de la Agenda 21 escolar y algunas iniciativas sobre la implantación de sistemas de gestión ambiental.

La Agenda 21 Escolar es un programa de educación ambiental, permanente, dirigido a la comunidad educativa para mejorar la calidad medioambiental del centro, que persigue la transformación de la vida cotidiana del centro educativo a través de una práctica democrática y respetuosa con el medio ambiente y con los principios de sostenibilidad. Dentro de los Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) en centros educativos podría destacarse la iniciativa llevada a cabo por el Ayuntamiento de Valladolid en el marco del Convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León, para la realización de programas de educación ambiental.

Un SGA es una herramienta voluntaria que introduce, de manera sistemática, la variable “medio ambiente” en todas y cada una de las actividades y operaciones llevadas a cabo en una organización, para cada uno de sus niveles. En el caso de Valladolid han seguido para la implantación la Norma UNE-EN ISO 14001, a través de una guía adaptada que han titulado “Implantación de un Sistema de Gestión Ambiental en centros educativos” editada por el Ayuntamiento de Valladolid, en colaboración con las instituciones y entidades participantes en el programa.

Desde los centros de educación superior la gestión medioambiental se puede contemplar en el marco de la Responsabilidad Social (RS). La RS de una organización va más allá del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes. Así, incluye la integración voluntaria de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos. De esta forma se responsabiliza de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones (Foro de Expertos RSC.2005).

El futuro no está escrito. Como dijo Louis Pasteur en una de sus citas más famosas “la ciencia es el alma de la prosperidad de las naciones y la fuente de vida de todo progreso”.

Si conseguimos introducir la gestión ambiental en nuestros centros educativos y aprovechar las posibilidades de la educación ambiental para difundir un conocimiento constructivo entre nuestros profesionales de mañana, el cambio climático, el reciclaje, los biocombustibles, la responsabilidad social, el tratamiento de aguas residuales, el desarrollo sostenible, el efecto invernadero, la biodiversidad... dejarán de ser conceptos ante los que nos sintamos indefensos para convertirse en el motor de cambio social tan necesario para garantizar el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

## **Experiencia universitaria**

UN EJEMPLO de aplicación de la Responsabilidad Social en una universidad es el que aplica la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSII), de la Universidad Politécnica de Madrid. Desde la ETSII-UPM se plantean una RS que trabaja las tres dimensiones clave para el desarrollo sostenible: social, medio ambiental y económica. Para convertir el centro en un edificio socialmente responsable desde la dimensión medioambiental, se está trabajando para incorporar paneles solares en el edificio, se ha establecido un programa de residuos, reciclado de aguas y líquidos de los laboratorios y se aplicarán criterios de eficiencia energética. Además se está en el proceso de elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social de la ETSII-UPM que será la primera de estas características impulsada por una escuela universitaria.